



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

987-23

05 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.730/19

VISTO: Las presentes actuaciones actuaciones, mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura "**Introducción a la Investigación en Enfermería**" de la Sede Regional Orán en transición a Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 519/23, se acepta como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo de referencia, a la Lic. Romina Susana Lucero.

Que la postulante aceptada, a fojas 154, eleva su renuncia a su postulación al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura "Introducción a la Investigación en Enfermería" de la Sede Regional Orán en transición a Facultad.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 231/23 aconseja: proponer al Consejo Superior, declarar desierto el mencionado Concurso.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 19-23 de 21-11-23)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Proponer al Consejo Superior, declarar desierto al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Simple, para la asignatura "Introducción a la Investigación en Enfermería" de la Sede Regional Orán en transición a Facultad, por los motivos expuestos en el exordio



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°


987-23

05 DIC 2023

Salta,
Expediente N° 12.730/19

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional y remítase copia a: Miembros del Jurado y siga a la Dirección General Administrativa Académica, Departamento de Concursos Docente, a sus efectos

DGAA
le
HMC
MC


LIC. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa